



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

1877 - 2017
140
AÑOS



Universidad
Nacional
de Córdoba



2017 - "Año de las Energías Renovables"

Exp. UNC 14818/2017

CORDOBA, 26 ABR 2017

VISTO:

- Las presentes actuaciones por las que el Sr. Prof.Dr. Pedro Perez Giménez propone al Sr. Dr. José A. Cooke a cargo de la cátedra de Cl. Quirúrgica II del Hospital Córdoba, por haberse acogido al beneficio jubilatorio a partir del 1-5-2017;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por Secretaría Académica a fs. 4 vta;
- Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y aprobado en sesión del 20-4-2017;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Designar interinamente al Sr. Dr. José Alberto COOKE (Leg.35456) como Profesor Encargado, en cargo de Profesor Titular (DSE) vacante por jubilación del Sr. Prof. Dr. Pedro Perez Gimenez, en la cátedra de Cl. Quirúrgica II de la UHC Nro 3, Hospital Córdoba, desde el 1-5-2017 al 31-3-2018 o antes si el mismo fuese provisto por concurso. Asimismo se le da de baja en el cargo de Profesor Adjunto (S) de la misma Unidad Académica, en igual fecha.

ARTICULO 2°: El Sr. José Alberto Cooke deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva, en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTICULO 3°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS VEINTE DIAS DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

Prof. Dr. ROGELIO PIZO
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro.
RP.sm.



420

Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA